

Nombre del Medio de Verificación:

Reporte trimestral de personas de 10 a 14 años de los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos y Othón P. Blanco, informadas sobre el protocolo homologado de búsqueda de personas,
<https://cbpeqroo.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/>

Clave y nombre de la Dependencia:	2111104243 - Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo
Programa Presupuestario:	E051 - Acciones de Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidos
Resumen narrativo del nivel reportado:	F F.P.C01.A03 - Difusión de los protocolos homologados de búsqueda de personas
Indicador:	C01A03 - Porcentaje de personas de 10 a 14 años de los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos y Othón P. Blanco informados sobre el Protocolo Homologado de Búsqueda
Método de Cálculo:	(Número de personas de 10 a 14 años de los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos y Othón P. Blanco informadas sobre el Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas /Total Personas de 10 a 14 años de los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos y Othón P. Blanco) *100
Trimestre reportado:	Tercer Trimestre 2025
Liga de Publicación del Medio de Verificación:	https://cbpeqroo.qroo.gob.mx/indicadores-de-resultados-cbpeqroo/
Unidad Responsable del Indicador:	1243-1101 - Despacho de la Dirección General de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Quintana Roo

Datos de las Variables reportadas:

Numerador: Personas e los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos y Othón P. Blanco informadas sobre el Protocolo Homologado de Búsqueda de Personas = 2433

Calendario Numerador		
Enero	Febrero	Marzo
0.000	0.000	2,433

Denominador: Personas de 10 a 14 años de los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos y Othón P. Blanco = 24,331

Calendario Denominador		
Enero	Febrero	Marzo
1.000	1.000	24,331

Descripción de los resultados:

El presente indicador tiene como meta anual la difusión de información relacionada con el protocolo homologado a un total de 9,732 personas de entre 10 y 14 años, pertenecientes a los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos y Othón P. Blanco. Durante el trimestre en curso, se logró informar a 2,433 personas de dicha franja etaria, a través de pláticas y la repartición de trípticos informativos, cumpliendo con el objetivo de cubrir la totalidad de las personas programadas, lo que representa un avance del 9.99%. El propósito de esta actividad es sensibilizar a las y los estudiantes sobre el derecho humano fundamental de ser buscado, además de proporcionarles herramientas de prevención para evitar situaciones de desaparición, todo ello a través de una presentación adaptada a su grupo de edad. De igual manera, se pretende prevenir las desapariciones mediante la divulgación, en un lenguaje accesible y comprensible, del fenómeno del grooming y la captación de menores a través de plataformas digitales, así como promover prácticas seguras en el uso de redes sociales e internet.

Calendario Programado			Meta
Julio	Agosto	Septiembre	
0.000	0.000	2,433	10.00%
1.000	1.000	24,331	

Calendario Ejecutado			Meta
Enero	Febrero	Marzo	
0.000	0.000	2,433	10.00%
1.000	1.000	24,331	

Tipo de evidencia: Reporte y fotográfica

Evidencia: Reporte trimestral de personas de 10 a 14 años de los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos y Othón P. Blanco, informadas sobre el protocolo homologado de búsqueda de personas, Tabla 1: Niñas, niños y adolescentes de 10 a 14 años informadas en materia de Protocolo Homologado de Búsqueda.



Licda. María López Urbina.
Directora General de la CBPEQROO.

1243-1101 - DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO
CHETUMAL, QUINTANA ROO

Reporte trimestral de personas de 10 a 14 años de los municipios de Benito Juárez, Puerto Morelos y Othón P. Blanco, informadas sobre el protocolo homologado de búsqueda de personas

CORTE: DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025

La implementación de políticas públicas que fortalezcan la seguridad, la justicia y los derechos humanos de los jóvenes es una prioridad. En este sentido, se reconoce que el fenómeno de las desapariciones de adolescentes en Quintana Roo está vinculado con el aumento de la violencia y a la ruptura del tejido social por lo que el fortalecimiento de la prevención mediante actividades educativas y de sensibilización es una herramienta clave para reducir este fenómeno.

Las desapariciones de adolescentes en Quintana Roo tienen diversas causas, y uno de los factores predominantes es la explotación de jóvenes a través de redes sociales y plataformas digitales. La tendencia creciente de las desapariciones en el norte del estado, vinculada principalmente con situaciones de ruptura familiar y social, requiere una intervención oportuna y preventiva. Las pláticas mencionadas tienen como objetivo no solo brindar información y herramientas para actuar en situaciones de riesgo, sino también crear una conciencia colectiva sobre la importancia de la prevención y la protección de los derechos de los jóvenes.

Durante este trimestre, se llevaron a cabo cuatro pláticas dirigidas a un total de 2,433 adolescentes de 10 a 14 años, con el objetivo de sensibilizarlos sobre los derechos humanos y prevenir situaciones de desaparición. A continuación, se presenta una descripción de cada una de las temáticas, su justificación y su relación con la problemática de las desapariciones:

1. **El Derecho a Ser Buscado** Tiene como objetivo sensibilizar a los jóvenes sobre el derecho fundamental que tienen las personas desaparecidas de ser buscadas por las autoridades. Se explicó cómo, al ser reportados como desaparecidos, los familiares y las autoridades tienen el derecho y la obligación de iniciar un proceso de búsqueda inmediato y coordinado. La elección de este tema responde a la necesidad de que los adolescentes comprendan la importancia de sus derechos en caso de desaparición, generando confianza en las instituciones encargadas de su localización. Empoderar a los jóvenes con este derecho busca garantizar una reacción rápida ante cualquier amenaza.
2. **¿Qué Hacer Si Me Pierdo?** Se proporcionaron herramientas prácticas y emocionales para que los jóvenes supieran cómo actuar si se encuentran en una situación de pérdida o extravío. Se les informó sobre las medidas inmediatas a tomar, como identificar puntos de referencia, pedir ayuda a personas de confianza y contactar a sus familiares o autoridades. La elección de este tema se justifica por la necesidad de que las infancias y adolescencias sepan cómo reaccionar ante situaciones de vulnerabilidad, minimizando los riesgos de ser víctimas de delito o violencia.
3. **No Te Dejes Llevar por Falsos Cuentos** Esta temática se centra en el fenómeno del *grooming* y las tácticas empleadas por delincuentes para manipular y capturar a jóvenes a través de plataformas digitales. Se explicó cómo los falsos relatos y promesas de amistades o relaciones en línea pueden ocultar intenciones de explotación o secuestro. La elección de este tema responde a la creciente preocupación por el uso de internet y redes sociales como

herramientas de manipulación por parte de delincuentes. Este tema es crucial en un contexto de globalización digital, donde los y las adolescentes son un grupo vulnerable a este tipo de engaños y deben ser capaces de identificar señales de alerta y saber cómo reaccionar frente a ellos.

4. **Juegos en Línea y Captación Forzada** Se abordó la problemática del uso de juegos en línea como una vía para captar a jóvenes y adolescentes, que a menudo son manipulados o forzados a realizar actividades ilícitas bajo amenazas o coacción. Se hizo especial énfasis en la importancia de tener precaución en las interacciones dentro de estos juegos, donde pueden surgir contactos peligrosos o manipuladores. La selección de este tema se basa en el aumento de casos documentados en los que personas menores de edad son captadas por delincuentes a través de videojuegos en México. La prevención en este ámbito se considera fundamental para frenar las desapariciones pudieran darse por esta vía en el Estado.

Tabla 1: Niñas, niños y adolescentes de 10 a 14 años informadas en materia de Protocolo Homologado de Búsqueda.

Mes	Numero de platicas	Niñas y adolescentes informadas	Niños y adolescentes informados	Total de personas de 10 a 14 años informados sobre el protocolo homologado
Julio	64	684	505	1,189
Agosto	48	268	308	576
Septiembre	80	272	396	668
TOTAL	192	1,224	1,209	2,433



Licda. María López Urbina.
Directora General de la CBPEQROO.



SECRETARÍA DE GOBIERNO
COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DEL ESTADO
QUINTANA ROO

1243-1101 - DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS